

PROPUESTA PROGRAMÁTICA

ED0196 EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES PREESCOLAR, PRIMERO Y SEGUNDO CICLO
CRÉDITOS: 3

HORAS: 4 POR SEMANA

PERÍODO: I CICLO DE 2009

PROFESOR: GILBERTO CHAVARRIA CHAVARRIA

Correo electrónico: gilberto.chavarria@ucr.ac.cr

Teléfono oficina: 24379810


"La función o propósito principal de la evaluación auténtica es mejorar la calidad del proceso de aprendizaje y aumentar la probabilidad de que todos los estudiantes aprendan".
(Condemarín y Medina, 2000)

I. DESCRIPCIÓN

Este es un curso teórico y práctico que ofrece al estudiantado de educación primaria y preescolar formación en el campo de la evaluación de los aprendizajes. Se analiza la importancia de la evaluación dentro del proceso enseñanza y aprendizaje de manera que se adopte una actitud crítica y analítica sobre factores que determinan el avance de los y las estudiantes. Se estudiarán las generalidades de la evaluación (conceptos, principios, características, etapas, tipos, funciones, modalidades), la relación entre objetivos y evaluación, así como diseño y aplicación de técnicas e instrumentos. Además se analizará el Reglamento de Evaluación vigente para la Educación General Básica, el marco legal, normativa y recomendaciones para la evaluación de los y las estudiantes con necesidades educativas particulares, así como se considerará la ética dentro de los procesos evaluativos.

II. OBJETIVOS GENERALES

1. Juzgar críticamente el papel de la evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
2. Analizar los principios, características, tipos, funciones y modalidades de la evaluación.
3. Inferir la importancia de aplicar técnicas e instrumentos de evaluación acordes con los objetivos planteados.
4. Analizar técnicas e instrumentos de evaluación.
5. Construir diferentes instrumentos de evaluación de los aprendizajes.

- 
6. Analizar las bases jurídicas de la evaluación de los aprendizajes en I y II ciclo de la Educación General Básica.
 7. Analizar las adecuaciones curriculares en el campo de la evaluación, aplicables a estudiantes con necesidades educativas particulares.
 8. Analizar diferentes elementos éticos para desarrollar una evaluación verdaderamente educadora.

III. UNIDADES DE TRABAJO

1. Generalidades de la evaluación de los aprendizajes. (3 semanas: del 9 al 27 de marzo)
 - 1.1 Objetivos
 - Aplicar los conceptos de evaluación y medición.
 - Analizar los principios y características de la evaluación.
 - Analizar los diferentes tipos de evaluación y sus funciones.
 - Identificar las modalidades de evaluación: co-evaluación, auto-evaluación y evaluación unidireccional.
 - 1.2 Contenidos
 - Conceptos básicos de medición y evaluación.
 - Principios y características de la evaluación.
 - Tipos y funciones de la evaluación.
 - Modalidades de evaluación.
2. Los objetivos y la evaluación. (2 semanas: del 30 de marzo al 17 de abril). (Semana Santa del 6 al 10 de abril).
 - 2.1 Objetivos
 - Establecer la relación entre los objetivos y la evaluación.
 - Distinguir los conceptos de propósitos y objetivos.
 - Analizar los diferentes enfoques sobre la formulación de objetivos.
 - Elaborar objetivos operacionales y en términos de proceso.
 - 2.2 Contenidos
 - Los objetivos y la evaluación de los resultados del aprendizaje.
 - Conceptos básicos de propósitos y objetivos.
 - Diferentes enfoques sobre objetivos.
 - Objetivos operacionales y en términos de proceso.
3. Técnicas e instrumentos de evaluación. (7 semanas: del 20 de abril al 5 de junio).
 - 3.1 Objetivos
 - Analizar diferentes técnicas e instrumentos de evaluación.
 - Analizar los diferentes tipos de pruebas para evaluar los aprendizajes.
 - Discutir sobre las ventajas y desventajas de los diferentes tipos de ítemes.

- Confeccionar una prueba escrita con al menos tres tipos de ítems y la respectiva tabla de especificaciones.

3.2 Contenidos

- Técnicas e instrumentos de evaluación.
 - Técnica de observación. (2 semanas: 20 al 30 de abril).
 - Aspectos generales.
 - Instrumentos
 - . Lista de cotejo.
 - . Escalas: numérica, gráfica, descriptiva.
 - . Registro anecdótico.
 - Técnica de medición (4 semanas: 4 al 29 de mayo)
 - Pruebas estandarizadas y de aula.
 - Prueba escrita.
 - . Aspectos generales.
 - . Partes de la prueba.
 - . Tipos de ítem: respuesta corta y desarrollo.
 - . Lineamientos para la elaboración de cada tipo de ítem (interrogación, completar, respuesta breve, identificación, selección, pareo, y desarrollo).
 - . Cuadro de balanceo.
 - Prueba oral.
 - . Usos.
 - . Preparación.
 - . Ejecución.
 - . Calificación.
 - Prueba de ejecución.
 - . Características.
 - . Procedimientos.
 - Técnica del portafolio.
 - Técnica de la carpeta de trabajo.
 - Técnica de recolección y análisis
 - Cuestionario.
 - Entrevista.
 - Técnica de síntesis
 - Mapa conceptual.
 - Mapa semántico.
4. Reglamentación que rige la evaluación en el sistema de educación formal costarricense. (1 semana: 8 al 12 de junio).

4.1 Objetivo

- Analizar el reglamento de evaluación vigente.

4.2 Contenido

- Reglamento de evaluación.

5. Evaluación de los estudiantes con necesidades educativas particulares. (1 semana: del 15 al 19 de junio).

5.1 Objetivo

- Analizar la reglamentación que rige en evaluación para estudiantes con necesidades educativas particulares.

5.2 Contenidos

- Concepto de necesidades educativas particulares y adecuación curricular.
- Tipos de adecuación curricular: acceso, no significativas y significativas.
- Evaluación de los estudiantes con necesidades educativas particulares.

6. La ética en la evaluación. (1 semana del 22 al 26 de junio).

6.1 Objetivo

- Analizar los diferentes elementos éticos que deben estar presentes en la evaluación de los aprendizajes.

6.2 Contenidos

- La ética en la evaluación de los aprendizajes.

IV METODOLOGÍA

La metodología del curso se basa en la premisa de que el aprendizaje es un proceso de aprehensión activa del conocimiento entre sujetos dialogantes. Durante el transcurso de las sesiones de trabajo se espera crear condiciones que posibiliten el libre intercambio de ideas y la discusión de diversos planteamientos teóricos relativos a la manera en que se concibe y lleva a cabo el proceso de evaluación de los aprendizajes para la Educación General Básica en nuestro país. Se considera que el análisis de los temas es una condición importante para reforzar y socializar el aprendizaje, razón por la cual se requiere óptima asistencia a las lecciones. La parte teórica del curso se desarrollará mediante diferentes técnicas que hagan atractivo su aprendizaje, a la vez, éstas serán parte del aporte del curso como metodología, que el o la estudiante podrá aplicar en sus lecciones al desempeñarse como educador o educadora.

V ACTIVIDADES

1. Participación crítica del estudiante en la aplicación de las estrategias pedagógicas.
2. Análisis de diferentes instrumentos que han sido aplicados a estudiantes.
3. Diseño de diferentes ítems que serán presentados después de su estudio.
4. Elaboración de una prueba escrita. Ésta debe cumplir con todos los requisitos de planeamiento y elaboración adecuada. Debe presentar su tabla de especificaciones.

- Confeccionar una prueba escrita con al menos tres tipos de ítems y la respectiva tabla de especificaciones.

3.2 Contenidos

- Técnicas e instrumentos de evaluación.
 - Técnica de observación. (2 semanas: 20 al 30 de abril).
 - Aspectos generales.
 - Instrumentos
 - . Lista de cotejo.
 - . Escalas: numérica, gráfica, descriptiva.
 - . Registro anecdótico.
 - Técnica de medición (4 semanas: 4 al 29 de mayo)
 - Pruebas estandarizadas y de aula.
 - Prueba escrita.
 - . Aspectos generales.
 - . Partes de la prueba.
 - . Tipos de ítem: respuesta corta y desarrollo.
 - . Lineamientos para la elaboración de cada tipo de ítem (interrogación, completar, respuesta breve, identificación, selección, pareo, y desarrollo).
 - . Cuadro de balanceo.
 - Prueba oral.
 - . Usos.
 - . Preparación.
 - . Ejecución.
 - . Calificación.
 - Prueba de ejecución.
 - . Características.
 - . Procedimientos.
 - Técnica del portafolio.
 - Técnica de la carpeta de trabajo.
 - Técnica de recolección y análisis
 - Cuestionario.
 - Entrevista.
 - Técnica de síntesis
 - Mapa conceptual.
 - Mapa semántico.
4. Reglamentación que rige la evaluación en el sistema de educación formal costarricense. (1 semana: 8 al 12 de junio).

4.1 Objetivo

- Analizar el reglamento de evaluación vigente.

4.2 Contenido

- Reglamento de evaluación.

5. Evaluación de los estudiantes con necesidades educativas particulares. (1 semana: del 15 al 19 de junio).

5.1 Objetivo

- Analizar la reglamentación que rige en evaluación para estudiantes con necesidades educativas particulares.

5.2 Contenidos

- Concepto de necesidades educativas particulares y adecuación curricular.
- Tipos de adecuación curricular: acceso, no significativas y significativas.
- Evaluación de los estudiantes con necesidades educativas particulares.

6. La ética en la evaluación. (1 semana del 22 al 26 de junio).

6.1 Objetivo

- Analizar los diferentes elementos éticos que deben estar presentes en la evaluación de los aprendizajes.

6.2 Contenidos

- La ética en la evaluación de los aprendizajes.

IV METODOLOGÍA

La metodología del curso se basa en la premisa de que el aprendizaje es un proceso de aprehensión activa del conocimiento entre sujetos dialogantes. Durante el transcurso de las sesiones de trabajo se espera crear condiciones que posibiliten el libre intercambio de ideas y la discusión de diversos planteamientos teóricos relativos a la manera en que se concibe y lleva a cabo el proceso de evaluación de los aprendizajes para la Educación General Básica en nuestro país. Se considera que el análisis de los temas es una condición importante para reforzar y socializar el aprendizaje, razón por la cual se requiere óptima asistencia a las lecciones. La parte teórica del curso se desarrollará mediante diferentes técnicas que hagan atractivo su aprendizaje, a la vez, éstas serán parte del aporte del curso como metodología, que el o la estudiante podrá aplicar en sus lecciones al desempeñarse como educador o educadora.

V ACTIVIDADES

1. Participación crítica del estudiante en la aplicación de las estrategias pedagógicas.
2. Análisis de diferentes instrumentos que han sido aplicados a estudiantes.
3. Diseño de diferentes ítemes que serán presentados después de su estudio.
4. Elaboración de una prueba escrita. Ésta debe cumplir con todos los requisitos de planeamiento y elaboración adecuada. Debe presentar su tabla de especificaciones.

5. Diseño de instrumentos de observación según sus diferentes propósitos.
6. Análisis de lecturas complementarias para enriquecer los contenidos.
7. Análisis y solución de casos presentados, con base en la reglamentación que rige en materia de evaluación de los aprendizajes.

V. EVALUACIÓN

Se considera que la evaluación es intrínseca al proceso enseñanza y aprendizaje, por lo tanto estará presente a lo largo del curso. Se efectuarán evaluaciones diagnósticas y formativas con el fin de recopilar información sobre la marcha del curso y rectificar aquellos aspectos que fuera necesario. También se realizarán autoevaluaciones de las temáticas estudiadas. La evaluación acumulativa se hará con base en los siguientes criterios:

ASPECTOS A EVALUAR	PORCENTAJE	CALENDARIZACIÓN
Primera prueba parcial	15%	16 de abril
Segunda prueba parcial	20%	29 de mayo
Tercera prueba parcial	15%	2 de julio
Elaboración de una prueba completa y cuadro de balanceo	15%	11 de junio
Análisis y comprobaciones de lectura (tres en total, 5% cada trabajo)	15%	Se asignarán con cinco días hábiles antes de su entrega o ejecución.
Trabajos asignados	10%	Se asignarán con cinco días hábiles antes de su entrega o ejecución.
Trabajo en clase	10%	Se utilizarán diferentes instrumentos para dejar constancia del trabajo.
Total	100%	

VI. CONDICIONES GENERALES

- A. Todo trabajo debe ser presentado el día señalado por el profesor.
- B. Cuidar la presentación, ortografía, redacción, calidad y letra de los materiales que presenten, tanto en borrador como corregidos.
- C. Ninguna prueba se repite, salvo en casos comprobados de enfermedad o situación especial particular (se considera en este caso lo expuesto en el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil de la U.C.R.).
- D. Las horas de atención a los estudiantes serán las establecidas en el horario de trabajo.

VII. BIBLIOGRAFIA

APEL, J. (1996). *Evaluar e informar en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Argentina: Aique

ALVARADO DE VARILLY, J. (1995). *El proceso de evaluación de los aprendizajes. Guía teórica y práctica para maestros*. San José: EUNED.

ÁLVAREZ MÉNDEZ, J. M. (2001) *Evaluar, para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Ediciones Morata.

BACH, L. de Boshine (1971). *La evaluación en el jardín de infantes*. México: El Colegio.

BALLESTER, M. et al (2000). *Evaluación como ayuda al aprendizaje*. España: Graó.

- BARRIGA, F. (1998). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: Mc Graw-Hill
- BIXIO, C. (1999). *Enseñar a aprender*. Argentina: Ediciones Homo Sapiens.
- CASTILLO, S. (2002). *Compromisos de la Evaluación Educativa*. México: Prentice Hall.
- COLÁS, M.P. et al. (1999). *Evaluación en el segundo ciclo de Educación Infantil* Madrid: Escuela Española.
- CONDEMARÍN, M. y MEDINA, A. (2000). *Evaluación auténtica de los aprendizajes. Un medio para mejorar las competencias en lenguaje y comunicación*. Chile: Andrés Bello.
- D'AGOSTINO DE CERSÓNIMO, G. (1995). *Aspectos teóricos de la evaluación educacional: una orientación para su puesta en marcha en la enseñanza*. 3ª. Reimpresión de la 1era. Edición, San José, Costa Rica: EUNED.
- FLORES, L. E. Y REYES, I. (1997). *Estrategias de Evaluación Interpretativa de los Aprendizajes* San José: EUNA.
- GALO DE LARA, C. M. (2002). *Evaluación del aprendizaje* Guatemala: Piedra Santa.
- GIMENO SACRISTÁN, J. y PÉREZ, A. (1998). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata S.L.
- GONZÁLEZ, A. (2006) *La enseñanza de la Matemática en el Jardín de Infantes*. Argentina: Homo Sapiens.
- GONZÁLEZ, C.M. (1995). *Principios teóricos de Evaluación Educativa* San José, Costa Rica: EUNED.
- HOUSE, E.R. (1997). *Evaluación, Ética y Poder*. Madrid: Morata.
- MEDINA, R. O. (1995). *Las pruebas de aula su formulación*. Honduras: Guaymura.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA (1999). *¿Cómo confeccionar pruebas y otros instrumentos para recopilar información en el proceso de evaluación de los aprendizajes*. San José, Costa Rica.
- _____ (2004). *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*. San José, Costa Rica.
- _____ (1998). *Un centro educativo eficiente*. San José, Costa Rica.
- _____ (2002). *Módulo de auto aprendizaje*. San José, Costa Rica.
- _____ (2000). *Programa de Estudio, ciclo Materno Infantil Educación Preescolar*. San José, Costa Rica.
- MIR, V. (2005) *Evaluación y postevaluación en educación infantil*. Madrid: Narcea Ediciones.
- MORGAN, Z. y otros (1998). *La evaluación de los estudiantes con necesidades educativas especiales*. San José: MEP.
- _____ (s.f.) *Orientaciones Teórico-prácticas para mejorar el proceso de evaluación de los aprendizajes*. San José: MEP.

NAJARRO, A. (2002). *Evaluación de los aprendizajes en la escuela primaria: una nueva visión*. Costa Rica: Impresora Obando.

REINA, J. J. y otros (1993). *Proyecto curricular de Educación Primaria*. Madrid: Escuela Española.

ROSALES, C. (1990). *Criterios para una evaluación formativa*. Madrid: Narcea Ediciones.

SANTAMARÍA, M. (2005) *¿Cómo evaluar aprendizajes en el aula?* San José, Costa Rica: EUNED.

SEGURA, M. (2007). *La perspectiva ética de la evaluación de los aprendizajes desde el contexto constructivista*. San José. Universidad de Costa Rica. INIE.

TORRES, J. (2005) *La evaluación en contextos de diversidad*. Madrid: Pearson.

ZAMORA, D. (1998). *La evaluación de la niña y el niño en educación preescolar*. San José: EUNED.